



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

JUNTA DE
ACLARACIONES

UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No.:

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS
FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "

CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-
200-2014

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y de conformidad con lo previsto en la convocatoria pública nacional No. **CEA-RE-001/2014** y la **CIRCULAR No. 02-CEA-N200/2014** de fecha **31 DE ENERO DE 2014**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS**, del día **14 DE FEBRERO DE 2014**, se reúnen en **LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**, los representantes de las personas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-200-2014**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra pública denominada "**CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**", así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos del concurso y sus anexos, mismos que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su propuesta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones:

NOTIFICACION No. 1.- La fecha límite de **venta de bases de licitación** se **DIFIERE** al día **21 de febrero de 2014** en días hábiles, la forma y lugar de pago será conforme a lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria Pública Nacional No. CEA-RE-001/2014.

NOTIFICACION No. 2.- El evento para presentación y Apertura de propuestas se llevará a cabo el día **07 DE MARZO DE 2014** a las **10:00 HORAS** en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con domicilio en la calle Francia No. 1726 colonia Moderna Guadalajara, Jalisco.

NOTIFICACION No. 3.- En el acto de presentación y apertura de propuestas será requisito indispensable presentar copia simple y original para cotejo del **recibo de pago de bases de licitación** emitido por este Organismo, siendo motivo para desechar la propuesta la no presentación de dicho documento.

NOTIFICACION No. 4.- Se les proporcionara anexo a esta junta de aclaraciones la información referente a la Geotecnia y topografía del trazo de colectores para que desarrollen su propuesta técnica y económica para el desarrollo del proyecto y construcción de colectores. Así mismo la Geotecnia y topografía con curvas de nivel del predio donde se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales, para que conjuntamente con la información y proyecto de los colectores desarrollen su propuesta en dicho predio.

NOTIFICACION No. 5.- Se notifica a los licitantes que el nivel de descarga del agua efluente de la planta de tratamiento será la cota de la corona del bordo del canal en su margen derecha.

Asimismo, los licitantes deberán considerar dentro de su propuesta técnica y económica para el desarrollo del proyecto y construcción, una cisterna de agua tratada con capacidad de 20 metros cúbicos, esta deberá estar después del canal parshall y antes de su descarga al dren principal, con una válvula de control para su llenado.



**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DE JALISCO**

**JUNTA DE
ACLARACIONES**

**UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No.:**

**OBJETO:
"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS
FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "**

**CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-
200-2014**

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

NOTIFICACION No. 6.- Los licitantes deberán de considerar en su diseño, construcción y operación de la PTAR un sistema de by-pass para el desalajo de aguas crudas.

NOTIFICACION No. 7.- Se informa a los interesados que en la elaboración de su propuesta se permitirá que en el Presupuesto de Obra se cotice por separado el Suministro y la Instalación de los equipos, a fin de que el contratista adjudicado tenga revolvencia económica en la ejecución de los trabajos, la forma de pago de los suministros que se coticen será una vez puesto en obra y presente documentación que ampare el cumplimiento de las especificaciones propuestas de cada uno de los equipos, de acuerdo al proyecto ejecutivo propuesto y a los términos de referencia.

SE ACEPTARAN CONCEPTOS POR SUMINISTROS EN EL PRESUPUESTO DE OBRA SOLO PARA SUB-ESTACION ELECTRICA Y EQUIPOS DE PROCESO COMO; BOMBAS, SOPLADORES Y SISTEMAS DE DIFUSION DE AIRE, LA INCLUSIÓN DE SUMINISTROS EN LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

NOTIFICACION No. 8.- La fecha límite de inscripción se **DIFIERE** para el día **19 de febrero** de 2014 en días hábiles, conforme a los requisitos solicitados en la convocatoria.

NOTIFICACION No. 9.- Se cita a los interesados a la **tercer junta de aclaraciones** a celebrarse el día **21 de febrero de 2014 a las 12:00 horas**, en esta misma sala

Acto seguido se da respuesta a las solicitudes de aclaración pendientes de la primera junta de aclaraciones, así como a las recibidas vía correo electrónico que no se ha dado respuesta y a las presentadas en este acto, siendo las siguientes:

COCONAL SAPI DE C.V.

1.- Se solicita plazo de 3 semanas adicionales para la entrega de las proposiciones.

Respuesta: Se remite a la Notificación No. 2 de este documento.

2.- No se menciona nada de cárcamos de bombeo para agua residual a la PTAR.

Respuesta: El licitante deberá de considerar en su propuesta técnica y económica todas la unidades y sistemas de proceso necesarias para la correcta y adecuada operación de la planta de tratamiento de las aguas residuales enunciadas en las bases y términos de referencia, incluyendo colectores, estaciones de bombeo, edificios de control, administrativos y de laboratorio, así como toda la obra civil, obra mecánica, obra eléctrica y equipamiento necesario para la completa y correcta ejecución de los trabajos y servicios objeto de esta licitación.

3.- No se encuentran los planos topográficos para las cotas de nivel de los cárcamos y la PTAR.


Respuesta: Se remite a la Notificación No. 4 de este documento.

4.- Se le solicita a la Convocante que confirme el uso de gas cloro como desinfectante.

Respuesta: Los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica la instalación de sistema de Luz Ultra-Violeta para la desinfección del agua residual tratada a caudal máximo.

5.- Se le solicita a la Convocante que confirme inclusión como equipo de reserva tanto de lámparas UV como de hipoclorito de sodio (Capítulo 2, página 7/14).

Respuesta: Los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica el suministro e instalación del sistema de desinfección del agua tratada mediante Luz Ultra-Violeta, y durante la etapa de operación y mantenimiento (12meses), la reposición de las lámparas Luz Ultra-Violeta; lo del hipoclorito de sodio queda sin efecto.

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	JUNTA DE ACLARACIONES
	UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:
	OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "	CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE- 200-2014

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

6.- No se mencionan los M3 de la cisterna del agua tratada y el alcance necesario de la obra.

Respuesta: Se remite al licitante a la notificación No. 5 de este documento.

7.- Faltan los anexos para la elaboración de los documentos de las propuestas técnicas y económicas, así como el formato para preguntas y respuestas.

Respuesta: Los anexos para la elaboración de los documentos de las propuestas técnicas y económicas serán entregados a las empresas que resulten calificadas, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. En cuanto al formato para preguntas y respuestas será libre como a la fecha se han estado presentando.

8.- Se le solicita la siguiente información:

- Formatos
- Topografía del predio
- Topografía de colectores y emisor mencionado
- Anteproyecto de colectores y emisor
- Punto de alimentación y descarga

Respuesta: Se remite a las notificaciones No. 4 y 5 de este documento, así como a la respuesta No. 7, además, se le recuerda a los licitantes que ellos son los responsables de la elaboración de los proyectos ejecutivos y la ejecución tanto de los colectores como de la planta de tratamiento de aguas residuales.

VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

9.- Del Numeral 2.3. de los Términos de Referencia:

Construcción de colectores, emisor y planta de tratamiento de aguas residuales para las localidades de Santa Cruz de las Flores, Buenavista, Cofradía, Santa Cruz de la Loma (Tepetates) Y Cruz Vieja, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El punto dice:


Con el objeto de obtener ahorro en consumos de energía eléctrica durante la operación y mantenimiento de la PTAR, los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica la instalación de variadores de frecuencia en los equipos sopladores de aire, sensores de oxígeno disuelto en reactores, sistema de PLC, software, equipo de cómputo y todo lo necesario para el control automatizado de dichos equipos.

¿Se refiere a un sistema SCADA Local o a un sistema remoto en un lugar distinto a donde se construirá la PTAR?, si es remoto favor de proporcionar la distancia aproximada a donde se enviarían los datos. Favor de especificar el alcance de la automatización.

Respuesta: Se refiere a un sistema local dentro del predio de la planta de tratamiento, específicamente en el edificio establecido por el licitante para ubicación del centro de control y oficina de operación para la visualización de los equipos en operación y medición de caudales influente-efluente, flujos de recirculación y digestión de lodos, sensores de oxígeno disuelto en reactores y demás parámetros de control para el buen funcionamiento de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.

10.- ¿Se debe incluir planta eléctrica de emergencia?

Respuesta: No se requiere, solo si el licitante para atender la notificación No. 6 lo demanda, deberá de considerarla.

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	JUNTA DE ACLARACIONES
	UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:
	OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "	CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE- 200-2014

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

11.- ¿De acuerdo al consumo de energía del proceso y los lineamientos de la CFE se puede elegir la tarifa que más convenga?

Respuesta: Sí, siempre y cuando se cumpla con las normas y lineamiento establecidos por la CFE

12. – En el documento C2- Términos de referencia, en el punto 2.2 Características del proyecto, menciona que el proyecto ejecutivo para planta de tratamiento con capacidad para un caudal total promedio de 150 lps en módulos de 50 lps para facilidad de operación y la construcción de 2 módulos de 50 lps cada uno en su primera etapa. Quiere decir que se deberá que proyectar una planta de 150 lps, y solo la construcción de dos módulos de 50 lps?

Respuesta: Es correcta su apreciación, además el licitante deberá de considerar el diseño y construcción para un gasto máximo extraordinario de 375 l/s, solamente para las unidades de cárcamo de bombeo de aguas crudas y pretratamiento, dejando una preparación a futuro para el saneamiento del gasto promedio de 150 l/s.

13.- En términos de referencia menciona que la desinfección será por medio de luz ultravioleta e hipoclorito como reserva y en criterios de diseño se menciona que tendrá que ser con cloro gas. Se podrá proponer solo luz ultravioleta que asegure cumplir con la calidad de la descarga requerida?

Respuesta: Se remite al licitante a la respuesta de la pregunta No. 5

14.- En criterios de diseño especifica que la estabilización de lodos será por digestión aerobia. Se podrá proponer una estabilización de lodos anaerobia que asegure cumplir con la calidad requerida?

Respuesta: Se establece la digestión aerobia de lodos como se indica en los términos de referencia.

15.- Se cuenta con planos topográficos de la línea del colector? Si es así cuando serán proporcionados.

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

16.- Se cuenta con planos topográficos del predio donde se construirá la planta de tratamiento?

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

17.- Se solicita una prórroga para la entrega de la propuesta de 15 días.

Respuesta: Se remite a la Notificación No. 2 de este documento.

18.- Se solicita una segunda junta de aclaraciones para cuando la CEA lo disponga.

Respuesta: Queda sin efecto ya que se dio respuesta en la primer junta de aclaraciones


FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

19.- Se solicita una prórroga de 30 días para la entrega de la propuesta.

Respuesta: Se remite a la Notificación No. 2 de este documento.

20.- Se solicita aclaración a la convocatoria para la comprobación de experiencia técnica ya que menciona la de acreditarla con la experiencia propia de la empresa o del personal técnico, que sería el caso de nuestra empresa, pero las actas de entrega recepción de las obras donde ellos colaboraron las tienen las propias empresas y se dificulta la presentación de las mismas.

Respuesta: Con la solicitud de inscripción se deberá integrar la documentación y manifestaciones que consideren necesaria para acreditar la experiencia solicitada, misma que será evaluada por esta Comisión.

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO	JUNTA DE ACLARACIONES
	UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:
	OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "	CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE- 200-2014

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

21.- Se solicita información de Topografía y Geotecnia

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

FYPASA S.A. DE C.V.

22.- En los términos de referencia se infiere que la estabilización de los lodos será anaeróbica, sin embargo en el apartado de calidad de los mismos, se indica que deberán cumplir con la NOM-04-SEMARNAT-2002 para lodos clase A ó B.

Al respecto hacemos la observación que la calidad requerida solo se alcanza con tratamientos térmicos (pasteurización) o biológicos termofílicos operando a alrededor de 55 °C, por lo que la digestión aeróbica convencional no es elegible para el efecto.

Por lo expuesto, preguntamos si se sostiene la digestión aeróbica, pero para cumplir con lodos clase "C" como en la casi totalidad de las plantas de tratamiento que se han construido en el país.

Respuesta: Si, se sostiene la digestión aeróbica para cumplir con lodos clase "C".

23.- Favor de proporcionar plano topográfico del área de la planta de tratamiento

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

24.- Favor de proporcionar plano topográfico en planta y perfil del emisor de 17,250 m de longitud. (Referidos al mismo banco de nivel – m.s.n.m.)

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

25.- El camino de terracería para el acceso a la planta, ¿de qué longitud será requerido? ¿Existe un ancho establecido?

Respuesta.- Para efecto de que el licitante pueda establecer su propuesta técnica y económica deberán de considerar la conformación de camino de acceso a base de terracería con una base y sub base, con una longitud de 500 metros y un ancho de 4.0 metros.

26.- Favor de proporcionar el nivel de arrastre del colector que llega a la P.T.A.R. indicando diámetro, tipo de material y la pendiente del tubo.

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

27.- Para la descarga del agua tratada nos podrían indicar cuál es el punto de entrega del agua tratada y el nivel de descarga en este punto (referido al banco en m.s.n.m.)

Respuesta: Se remite a las notificaciones No. 4 y 5 de este documento

28.- Se menciona desinfección por cloro, pero también por UV. ¿Cual tipo de desinfección se requiere?

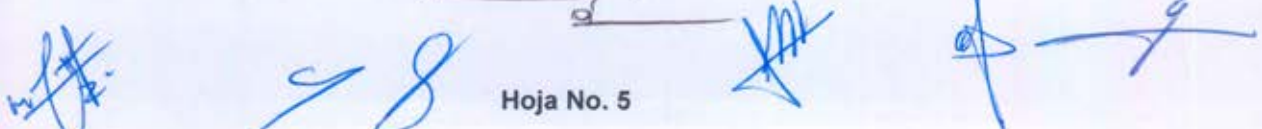
Respuesta: Se remite a la respuesta de la pregunta No. 5 de este documento

29.- El voltaje de alimentación a la planta será de 13.2 kv o de 22.8 KV y cuál será la longitud de esta línea en media tensión, desde el punto de conexión hasta la llegada al predio de la planta.

Respuesta: La línea más cercana al predio de la planta de tratamiento pasa a una distancia media de 400 metros a borde de carretera y es de 23,000 V.

30.- Se piden dos módulos de tratamiento en la 1ª etapa (50 lps por modulo) y para el pretratamiento se pide para una capacidad hasta la 2ª etapa (150 lps de flujo medio) ¿También el pretratamiento será en 3 módulos de 50 lps c/u?

Respuesta: Se remite al licitante a la respuesta de la pregunta No. 12





**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DE JALISCO**

JUNTA DE
ACLARACIONES

**UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO**

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No.:

OBJETO:

**"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS
FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "**

**CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-
200-2014**

Guadalajara, Jalisco, **14 DE FEBRERO DE 2014**

31.- Existe algún requerimiento de áreas para los edificios de administración – laboratorio – mantenimiento, etc.

Respuesta: Las áreas que deberán cumplir los licitantes son;

- Edificios de administración mínimo 28 m2
- Laboratorio 16 m2
- Mantenimiento 20 m2

32.- Se menciona que solo se requiere equipo de reserva en sopladores y el bombeo de influente. ¿Será necesario tener equipos de reserva en bombes de lodos? (recirculación-exceso-lodos a filtros banda-filtros banda, etc).

Respuesta: Los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica el suministro y la instalación de equipos de reserva en estaciones de bombeo como cárcamo influente, cárcamo de recirculación de lodos dentro del proceso de tratamiento y digestión, bombeo ayuda para operación del filtro banda en lavado de telas y dosificación de productos químicos. Equipos de reserva en suministro de aire para proceso biológico y digestión aerobia de lodos.

33.- Favor de proporcionar los anexos que se mencionan en las bases y términos de referencia.

Respuesta: Se remite a la notificación No. 4 de este documento

34.- Para la capacidad del transformador principal de la PTAR se deben considerar las cargas a futuro de la segunda etapa

Respuesta: Solo deberán de considerar las cargas para la primera etapa.

35.- Para la capacidad de la Planta de Emergencia de la PTAR se deben considerar las cargas a futuro de la segunda etapa

Respuesta: Se remite a la respuesta de la pregunta No. 10 de este documento

36.- Para el sistema de desinfección, se debe considerar el equipo solo para la 1ª etapa o el equipo deberá tener la capacidad total hasta la 2ª etapa

Respuesta: Se remite a la respuesta de la pregunta No. 5 de este documento

VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

37.- En las bases en el documento E-09 PRESUPUESTO DE OBRA DIVIDIDO EN PARTIDA Y SUBPARTIDAS, INDICANDO CON NUMERO Y LETRA SUS IMPORTES, ASI COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. SE DEBERAN COTIZAR COMO MINIMO LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL FORMATO DE PRESUPUESTO ANEXO A LAS BASES DE LICITACION, PUDIENDO SUBDIVIDIRLAS EN SUBPARTIDAS DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE CADA LICITANTE.

Si alguna partida del formato de presupuesto no aplica a nuestra propuesta, se podrá poner cantidad cero sin eliminar esta partida? Se podrán anexar partidas a este formato de presupuesto.

Respuesta: Tal como se especifica en el documento E-09, se deberá cotizar como mínimo las partidas establecidas en el formato de presupuesto anexo a las bases de licitación, pudiendo subdividir las en subpartidas de acuerdo a la propuesta de cada licitante y si alguna partida del formato no aplica a la propuesta del licitante podrá eliminarse, así como anexar las que considere necesarias en su propuesta.

38.- En bases. Que información se debe de incluir en el documento T-01?

Respuesta: se remite a la respuesta No. 7 de este documento.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "

CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-200-2014

Guadalajara, Jalisco, 14 DE FEBRERO DE 2014

39.- En el catálogo de conceptos, los códigos faltantes en catálogos en partidas: A02, A03, A04, A05, A07, A08 Se propondrán a consideración?

Respuesta: Podrán ser establecidos por el licitante.

40.- Para los trabajos de la partida de colectores e interconexión, se tiene planteado ejecutar la obra sobre el eje del canal actual, o el derecho de vía del canal permitiera proponer los trabajos a un costado del mismo.?

Respuesta: Por el costado

41.- En el numeral 4.7 menciona que:

Al inicio de los trabajos para la elaboración de proyecto ejecutivo y construcción el equivalente al 25% (veinticinco por ciento) respecto del importe de su propuesta para el rubro del proyecto ejecutivo y Construcción de la PTAR y colectores.

Una vez concluida la construcción de la PTAR y los colectores, al inicio de la operación y mantenimiento se otorgará el equivalente a 30 días del costo establecido en el importe de su propuesta para la operación y mantenimiento.

La pregunta es la siguiente:

El 25% del anticipo afecta al periodo de doce meses de la operación y mantenimiento?

-El equivalente a 30 días del costo establecido para operación y mantenimiento, se considera como anticipo para este rubro?

Debido a que la consideración afectaría al cálculo de financiamiento y amortización de anticipo

Respuesta: El 25% de anticipo solo afecta el periodo de proyecto y construcción de colectores y la PTAR. El equivalente a los 30 días del costo establecido en la propuesta para la operación y mantenimiento, si se considera como anticipo para este rubro.

SE SOLICITA A LOS INTERESADOS HACER LLEGAR SU SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A MAS TARDAR 48 HORAS PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DE LA TERCER JUNTA DE ACLARACIONES, AL CORREO lsolorzano@ceajalisco.gob.mx A FIN DE PODER DAR RESPUESTA EN EL MISMO EVENTO.

Siendo las 12:00 HORAS del día 14 DE FEBRERO DE 2013, se da por terminada la reunión, firmando por los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en la dirección electrónica www.ceajalisco.gob.mx.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
Ing Cesar Zivart de Ardu Ortega	COCONAL SAPI DE C.V.	
Ing. Héctor López A.	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
Ing Cesar Difeja Garcia	FYPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD EJECUTORA DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:

OBJETO:
"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO "

CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-200-2014

Guadalajara, Jalisco, 14 DE FEBRERO DE 2014

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
<i>Arturo Montoya</i>	FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
	AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A. DE C.V	<i>[Handwritten signature]</i>
	DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV	<i>[Handwritten signature]</i>
<i>Arq. Claudio Alvarado A</i>	OPERADORA DE ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
LIC. YANEYRA RIVAS UREÑA	CONTRALORÍA INTERNA CEA	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. VICTOR IGNACIO MÉNDEZ GÓMEZ	GERENTE DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	<i>[Handwritten signature]</i>
ING. JOSUÉ MOISÉS DÍAZ ELIZALDE	JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS	<i>[Handwritten signature]</i>
OCEAN. J. TRINIDAD MARTÍNEZ SAHAGÚN	SUPERINTENDENTE DE SANEAMIENTO	<i>[Handwritten signature]</i>
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	<i>[Handwritten signature]</i>

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CEA-UEAS-PROB-SA-LP-RE-200-2014

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]